!R!PSRC100;EXIT;!R!MTYP99;EXIT;!R!spsz7;stm0;exit;

Fecha: 25/09/2024

Código y Nombre del Plan de Negocios: 99319 - FINCA MANAURE "CULTIVO DE AJONJOLI"

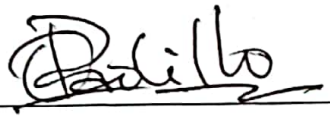
Señores
FONDO EMPRENDER
Bogotá, D.C.

ANEXO 18. DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo, **Luis Enrique Radillo G.** identificado con la cédula de ciudadanía 17.809.923 de Riohacha con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecidas a la normatividad del Fondo Emprender y los términos de referencia de la Convocatoria 112 de Economía Campesina manifiesto bajo gravedad de juramento que el plan de negocio denominado FINCA MANAURE "CULTIVO DE AJONJOLI" (Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas y CIIU 0111) con ID 99319 ejecutará su actividad principal en zona rural del corregimiento de Casacajalito Finca Manaure del municipio de Riohacha del Departamento de La Guajira

A su vez, me comprometo a la dedicación exclusiva al proyecto, entendiendo por esta:

PARA LINEA CREAR. La dedicación de los beneficiarios al proyecto será de tiempo completo y exclusivo, salvo que, se justifique la dedicación parcial, indicando su compromiso de asistir directa y personalmente a todas las citaciones que realicen el SENA, el operador de los recursos e interventoría.



Firma: **Luis Enrique Radillo G.**
CC 17.809.923 de Riohacha